

Expediente: 212/25
Carátula: AGUIRRE LAURA SOLEDAD C/ CRUZ MAYRA ALEJANDRA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27286814676 - AGUIRRE, Laura Soledad-ACTOR
90000000000 - CRUZ, MAYRA ALEJANDRA -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 212/25



H30800102508

JUICIO: AGUIRRE LAURA SOLEDAD c/ CRUZ MAYRA ALEJANDRA s/ DESALOJO. EXPTE. N° 212/25.Documentos 1 CJMDocumentos 1 CJMDocumentos 1 CJM

Monteros, 05 de diciembre de 2025.

Atento a que los presentes autos se encuentran comprendido dentro de los alcances de la Ley 7844 de Mediación Prejudicial Obligatoria y siendo que éstos se encuentran radicados en dicha oficina: Hágase saber a la Dra. Adriana Aracelli Jimenez que debe pagar los recaudos legales en la oficina de Mediación. FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA. -RSDVA

Actuación firmada en fecha 05/12/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.